

DIARIO CONSTITUCIONAL



POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Ntra. Sra. de los Angeles.

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Isabel; se reserva à las siete y media.

En estos primeros dias del mes se admiten suscripciones à este Periódico al precio de 10 r.⁹ mensuales en esta ciudad, à 60 por trimestre en Cataluña y à 68 fuera de ella, francos de porte, y à 32 sin franquear.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 18 de Julio.

Hay en Francia una pequeña ciudad en la que ha reinado la calma mas profunda durante los borrascosos uracanes de la revolucion; esta es la de Sault situada en la estremidad oriental del departamento de Vaucluse. En todos tiempos, en todas épocas, los proscritos de toda especie han hallado en ella un asilo, y nada prueba mejor la bondad de costumbres de sus habitantes como esta constante hospitalidad. Apenas podemos creer que el cura de aquella pacífica parroquia se haya negado à permitir dar sepultura en el cementerio à una muger protestante, porque el acto civil de la sepultura solo pertenece à la autoridad civil, y un cementerio es una propiedad pública, y no la propiedad de un párroco.

Idem. 19.

El Constitucional de esta fecha habla de las mudanzas ocurridas en el ministerio español, de las remociones hechas en el palacio real, de la rendicion de los carabineros, y concluye diciendo que las cartas particulares no hablan de arrestos ó prisiones importantes, y que al contrario obligan à creer que el Gobierno se halla dispuesto à usar de indulgencia con los rebéldes que cediendo à las sugeriones estrangeras, habian formado ó tomado parte en un complot liberticida, el cual habria podido abismar à la España en la anarquia y en la guerra civil. Añade que se habian notado en la casa del embajador francés algunos movimientos que parecian indicar preparativos de marcha.

—Se decia en Paris que Mr. de Lauriston iba à ser nombrado mariscal de Francia, y à to-

mar el mando en gefe del cordon sanitario.

—Se acaba de saber con toda certeza, dice el correo inglés, que el francés que viajaba bajo el nombre de Gravez, y que se ahogó en la altura de Kinsele, (en Irlanda,) era el célebre general Lefevre-Desnouettes.

—Un diplomático ruso dicen que ha declarado ultimamente que en este año no habria guerra; que los turcos no restituirian los principados, y que ejercerian sucesivamente en todas las islas del Archipiélago los mismos horrores con que han devastado y ensangrentado la deliciosa isla de Scio.

—El Memorial bordelés anuncia que el consul de Rusia en Burdeos, despues de haber recibido unos pliegos de Madrid, partió el 15 para Paris.

NOTICIAS NACIONALES.

Ferrol 11 de Julio.

El sexto Regimiento nacional de Marina dirige à S. M. con fecha del 10 de Julio una enérgica esposicion, en la que manifestando sus deseos de contribuir al castigo de los criminales asesinos de Landaburu y al de los fautores y cómplices de la rebelion de la guardia real, dice entre otras cosas.

„Si atentados tan horribles quedasen impunes; si un rápido y ejemplarísimo castigo no pesa inmediatamente sobre los culpados, ¡ay de nuestra amada patria! ¡ay de la misma persona de V. M.! ¿Qué barrera podrá oponerse à los furoros de un pueblo justamente irritado? Prescindiendo, señor, de que no hay guardia mas segura para un príncipe que el amor de sus subordinados, ¿cual es la que ahora os podeis prometer de unos ingratos, que en vez de tributar su reconocimiento por las prerogativas y privi-

legios que obtuvieron sin merecerlos, se arrojan à ensangrentar sus asesinas bayonetas en las entrañas de unos ciudadanos pacíficos, comprometiéndose así del modo más atroz la dignidad real y hasta la propia existencia de V. M.?"

En seguida dicen que no se crea que la promesa que hacen es de mera fórmula, y por decirlo así de mucho ruido y poco jugo, pues, los que supimos, dicen, desde el año ocho sostener con gloria la libertad de la nación en toda la guerra de la independencia; los que en muchos puntos de la península han sellado con su sangre sus señalados servicios; los que con ella enrojecieron las aguas de Vidasoa y contribuyeron à abatir las águilas francesas en Tolosa de Francia; y finalmente los que en cuantas ocasiones ha tratado la Patria de sustraer el cuello del ominoso yugo que la envilece, supieron arrojar en lo más estrecho del peligro, jamás podrán hacer ofertas que no estén prontas à cumplir.

Murcia 16.

Los males de una nación son casi siempre efecto de un mal gobierno. Dicho está esto hace mucho tiempo, y visto para nuestro mal de poco tiempo à esta parte. En todas las provincias en que ha habido facciosos han sido de ordinario los primeros los gobernantes locales por cooperación ó connivencia (1) con los cálculos del fanatismo teocrático, que no quiere darse aun por notificado de que pasó su imperio. Escándalos ha habido en todas partes: pero los que vamos sabiendo de Murcia son de una naturaleza original y desusada. El género de conspiración indirecta de aquellas autoridades es exclusivamente suyo; y quizás no aventuremos mucho en creer que ha salido de la cabeza del intendente Saavedra, à quien conocemos personalmente desde mucho antes que fuera señoría. (2). Hasta ahora se había visto apatía, prevaricación, ó torpeza en las autoridades, pero abandonar sus puestos despues de haber dado entrada à la subversión es cosa que pertenece solo à las de Murcia, cuya enorme responsabilidad está fuera de todo cálculo. La siguiente relación fidedigna, como que es de uno de los gefes de la milicia nacional, dará una idea del reato que llevan tras sí los que han permitido que los estravios de la opinión hayan traído las cosas en Murcia al estado deplorable en que va à verse aquella provincia.

«Querido hermano. En mi última te anunciaba la salida de esta ciudad de una columna compuesta de 240 hombres de infantería y caballería en esta forma: 100 hombres de infantería de la milicia activa de Lorca, 115 nacionales locales voluntarios y lo restante de caballería de la Costa incluso 5 nacionales; la co-

luna estaba mandada por Muso, pero el comandante general salió con ella; todos creían que no saldrían los facciosos à contrarrestar esta fuerza, pero habiendo tenido aviso los de Orihuela à las 12 de la noche tocaron à rebato y se unieron sobre mil hombres para atacar à la columna: de nada de esto tuvieron aviso las autoridades. A las 5 de la mañana del 13 llegó la columna à Beniel, donde puso los ranchos haciendo pabellones à las 6: hubieran sido sorprendidos si un oficial de la Costa que recorría la campaña no hubiera dado aviso: tomaron las armas y Muso dispuso que sobre el flanco izquierdo quedase una guerrilla de 25 nacionales y en columna cerrada salió del pueblo y los colocó à su derecha, destacando una guerrilla de 25 hombres, prolongándose por el flanco derecho, la que fué cargada por una considerable fuerza que rompió el fuego con las voces de viva el rey absoluto y mueran los nacionales; en seguida y al favor de una carga que hicieron 6 oficiales de la Costa, pudo dispersarse en guerrilla toda la fuerza de los nacionales, la que con paso de ataque hizo una batida sobre el enemigo, metiéndose tanto que llegaron à usar de la bayoneta."

«El coronel Muso, por un feliz pensamiento pasó por sí solo à reconocer en la misma dirección, y encontró que los facciosos se habían apoderado de la barca, y que por el vado del río se disponían à pasar una gran porción de facciosos, en cuyo caso dispuso que las guerrillas se replegasen y las sostuvo con tropa de los suyos: los nacionales se retiraron en orden, haciendo y resistiendo un fuego vivo por entre panizos y zanjas: los 100 hombres de Lorca por su parte también se batieron en la izquierda, y como la caballería no podía obrar por el terreno, no hicieron más; pero los que aisladamente se batieron, lo hicieron con valor. Nuestra tropa se batió bien, y se retiró contentándose solo con dejar con honor las armas nacionales. Tuvimos 4 heridos, 2 nacionales, el uno gravemente, un paisano que se nos agregó, y el otro del provincial de Lorca que es regular muera, y además 4 contusos. El enemigo tuvo 17 muertos, gran porción de heridos y 6 prisioneros."

«Lastimoso es sin duda el resultado que tuvo en esta acción la fuerza física; pero el estado de la fuerza moral en Murcia es sobremanera alarmante. También allí hubo sorpresas efectivas y dudas más ó menos verosímiles sobre lo que estaba pasando à dos leguas de la capital; pero allí no cabe la epiqueya que aquí presta el ominoso sistema de *suposiciones gratuitas* à cuya sombra estamos viviendo, si tal nombre se merece el gozar lo peor de los tiempos y de las circunstancias. A favor de las autoridades locales de Murcia no hay *supresión* alguna que hacer; porque no están declaradas *inviolables*, ni lo serán, vive Dios, cuando hayan de responder ante la ley de la criminal indiferencia con que desatendieron los deseos y reclamaciones de los milicianos que quedaron en la ciudad, furiosos por no poder socorrer à sus compatriotas. No hubieran triunfado los facciosos, si la autoridad civil hubiera hecho su deber en estos momentos, ni tendría el gefe militar que respon-

(1) Entiéndase con las excepciones y modificaciones que en Cataluña y otras partes tiene la asercion.

(2) Este señor ha sido trasladado por el otro señor à la intendencia de Chinchilla: será por que no es más que desertor de primera.

der tambien de las opiniones con que despues del suceso ha dado lo bastante para explicar la causa del descalabro, y los temores que tienen los patriotas de Murcia de que aquel pais venga à ser otro Urgel, si continúan las *suposiciones* en favor de los que tan mal sostienen allí la causa nacional.

No solo no se hace en Múrcia lo que se debe, sino que se impide que se haga por otros lo que conviene, resistiendo la ayuda y cooperacion de los patriotas de Cartagena bajo pretextos frívolos é incongruentes. El resultado de todo es que Murcia está á merced de la subversion, que Orihuela se constituye y se fortifica servilmente, que el oro de Aranjuez ha llegado hasta allá, que en los púlpitos se están blandiendo los crucifijos contra *las lápidas*, que los frailes estan como en todas partes *in procinctu*, que las autoridades desertan ó *no obran* cuando menos, que el vulgo es arrastrado con la esperanza de ganar la otra vida *merodeando* en esta bajo el pendon de algun santo, que la ignorancia prevalece, cunde la seducccion, crece la ansiedad pública, triunfa la supersticion, y vuelve à germinar el despotismo. En su favor han creado aquellos gobernantes 5 mil hombres, de cuya ilusion y mala suerte con responsables á la patria que vé con dolor comprometidos á tantos hijos dignos de mejor suerte bajo un gobierno mejor. Sirvanos pues de consuelo en tanta angustia el ver como hablan los buenos en Múrcia, cuando sus sentimientos están libres del influjo de los malos.

Milicianos nacionales voluntarios de esta capital.

Si la indispensable atencion de mi familia é intereses me obligó à separarme de vosotros aunque por pocos dias, en el momento que por las noticias que tuve del estado político de la capital de la Nacion, pude creer que vuestra cooperacion podria ser necesaria para contrarrestar las viles tentativas de los enemigos de una Constitucion que hemos jurado defender hasta morir; volé à unirme à vosotros, abandonando todo interés personal: he llegado al crítico momento de admirar vuestro valor, y vuestras virtudes cívicas. Los individuos del regimiento que en union con los valientes de la digna guarnicion de esta plaza concurren à la jornada del dia 13 sobre Beniel, se han conducido con decidida intrépidez, y exacta disciplina; la sangre de algunos ha sido derramada en defensa de nuestra libertad, y los inicuos que intentan privarnos de ella, y ahrojararnos de nuevo con las cadenas del despotismo, han sido bien escarmentados; habeis cumplido con vuestro deber y vuestros juramentos, y llenado las esperanzas de todos los buenos: vuestros hermanos de armas, que no han podido acompañaros en esta jornada, os envidian la gloria de haber derramado vuestra sangre en persecucion de los secuaces del absolutismo, y llenos sus corazones de un recomendable entusiasmo ansian imitaros sacrificando sus vidas à la defensa de nuestras libertades: yo me congratulo de estar à la cabeza de tan valientes y decididos defensores de nuestros derechos, y mi mayor gloria será el conducirlos y sacrificar mi vida, si necesario fuese,

en union vuestra, para sostener ilesa, nuestra Constitucion y libertad.

Milicianos: nuestros compañeros de la milicia nacional voluntaria de Madrid han dado un dia de gloria à la España constitucional con su heróico valor en las extraordinarias ocurrencias de aquella capital de la Nacion, unidos à la valiente y decidida guarnicion de aquella plaza y à los dignos oficiales, y patriotas, han destruido con su denuedo é intrepidez el plan que los enemigos de nuestra libertad habian trazado para arrebatarnos el precioso don de una Constitucion que nos eleva a la clase de hombres libres. Loor eterno à los valientes militares y milicianos de Madrid: sirvanos de estímulo su gloriosa conducta, y siendo siempre unos militares y milicianos para la defensa del código sagrado, sea esta union el inespugnable baluarte en que se estrellen todas las tentativas de sus enemigos. Milicianos, viva la Nacion, viva la Constitucion, viva el rey constitucional, viva la union. Vuestro coronel. = Juan Perez Pastor.

Espectador.

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 1 DE AGOSTO.

Las noticias de Madrid, que hemos recibido por el correo de Valencia que llegó ayer tarde, solo se reducen à decir que continúan mandando salir de la córte para otras provincias varios individuos sospechosos: que esta medida no sirve para otra cosa que para que continúen sus maquinaciones en los puntos á que van destinados: que los delitos parece quedan impunes, y que al ver que los resultados no han correspondido á las esperanzas que se tenian en los primeros dias del mes recién finido, los pechos de los habitantes de Madrid se han convertido en otros tantos Etnas que arden en deseos ó de vengar su ultraje ó de morir, antes que la libertad vacile, arrepintiéndose de no haberlo hecho en el acto de la efervescencia, que es cuando à la fuerza sucumbe el despotismo.

La funesta muerte quiso hacer presa entre las filas de los valientes del primer batallon de Milicia voluntaria local de Barcelona, y fué víctima el cabo primero de la cuarta compañía Fausto Camps. Este español, que vió derramada su sangre por manos que en otro tiempo habian sido españolas, fué conducido desde los campos de Masquefa, testigos de su gloria inmortal, à la villa de Martorell, donde falleció, consolado con los ausilios de la religion, de esa religion sacrosanta, apoyo escandaloso de una porcion de fraticidas seducidos por la impiedad y fanatismo.

El justo que pierde la vida defendiendo la patria en que nació, nunca muere en concepto de los buenos, que lloran la pérdida de su existencia material, solo à impulsos de la sensibilidad y gratitud.

El cadaver del cabo primero Fausto Camps fué acompañado al sepulcro por sus compañeros y otros patriotas con lágrimas de ternura, y la gloria de ser su objeto el depósito de las cenizas de un héroe. Después de cantados en la tarde del 23 de Julio por las dos comunidades del clero secular y regular unos solemnes responsos, con asistencia de un concurso numeroso; en la mañana del día siguiente fué trasladado el difunto á la iglesia parroquial por cuatro cabos de la milicia de Barcelona y dos de la de Martorell. Componíase la comitiva del clero secular, de 24 voluntarios de ambas milicias, y de algunos cazadores de montaña de los partidos de Barcelona y Tarrasa, todos con hacha, de los compañeros de Camps, demas milicianos y de aquellos vecinos de la poblacion mas interesados en las glorias de la patria. Llevaban el luto un sargento del mismo batallon de milicia nacional, el benemérito coronel D. Juan de Lacuesta y demas oficialidad, no habiendo podido concurrir por hallarse ausente el dignísimo comandante de la columna, el valiente coronel D. Antonio Bray, cuya apreciable esposa ocupó en la funcion el lugar de la mas allegada en parentesco al difunto, acompañada de la consorte del sargento mayor de la referida milicia y varias señoras del pueblo.

Toda la comitiva llevaba en la mano un ramo de laurel, de cuyo alegórico símbolo estaba orlado el vistoso ataud. Depositado este en medio del templo santo, y rodeado de una inmensidad de luces con la base de laurel, se cantaron dos solemnes oficios y correspondientes responsos, siendo numerosísimo el concurso que acudió á dirigir sus preces para el eterno descanso del patriota que acababa de perder su existencia en defensa de la mas justa de las causas: concluida la fúnebre ceremonia, salieron los concurrentes entusiasmados con la noble emulacion de imitar su constancia. Las circunstancias del día y estado de una poblacion que desde tanto tiempo está haciendo frente y hostilizando con fruto á una faccion liberticida, no permitieron dar mas realce á la funcion, que sin embargo nada desmereció. ¡Tal es la fuerza de la virtud! ¡tal el ardor patrio que nos anima! ¡Llor eterno á los bizarros milicianos de Barcelona y á sus dignos compañeros los guerreros de Martorell, y gratitud sin límites á los que protejen y promueven tan saludables institutos, apoyo firme de la patria y terror de los malvados!

(Este artículo nos ha sido entregado del mismo modo que lo insertamos: en él habla el eco de la virtud y del patriotismo, y hubieramos creído profanar su voz augusta enmendando una sola palabra. Seámos licito empero hacer mención del digno compañero de armas del cabo D. Fausto Camps, el benemérito voluntario del mismo cuerpo D. Pablo Ballvé, que murió tambien gloriosamente en la misma accion de Masquefa en el campo del honor, y fué depositado en las casas Consistoriales de aquella villa, en cuyo cementerio es regular descansar sus preciosos restos. La villa de Martorell se glorió en dar el último asilo al cadaver del héroe Camps; y por Masquefa, aunque no sean los mismos sus sentimientos, no deja de ser una envidiable gloria el poseer las cenizas del denotado Ballvé. Tal vez los manes de este desde el frío y silencioso recinto de la tumba animarán con acento sepulcral el patriotismo de aquellos sencillos habitantes, victimas quizás del fanatismo: «No os dejéis alucinar, clamará su magestuoso especto: yo fui libre: yo fui cris-

tiano: yo fui español como vosotros: y ejerciendo «las virtudes cívicas y morales, que no profesan «vuestros seductores, morí en defensa de la patria cuyas entrañas desgarráis, de la Constitucion «cuyo precio no conocéis, y de la Religion Santa «cuyo esplendor marchitáis con vuestros extravíos.»

¡Ojalá que sus clamores produzcan el suspirado efecto! ¡Ojalá que los alucinados abjuren su error al eco imponente de la verdad! ¡Ojalá...! Pero nuestro corazon se conmueve; el llanto del placer corre por nuestras mejillas, y bañando con tan dulces lágrimas el papel, creemos regar con ellas los olivos que cubren las solitarias tumbas de nuestros envidiables conciudadanos... Hijos de la libertad! Gloriosas falanges de la milicia Barcelonesa! Adoradores de la virtud!... Ahí teneis dos modelos... Una muerte gloriosa terminó su existencia; pero su nombre vivirá inmortal en los fastos de la historia: su nombre se inscribirá en el salon de la Diputacion de la Provincia, en aquel magestuoso salon que recuerda nuestras pasadas glorias; y los laureles que ombrean su sepulcro jamas se verán contaminados por el pestifero aliento de la tirania.... Respetables Matronas, que disteis el ser á unos hombres tan dignos de la Patria; y vosotras, tiernas juvenes que mamasteis su misma leche! calmad vuestras lágrimas: alzad con vanagloria esa cabeza, abatida por el dolor; mirad su tumba; y sea el mayor timbre de vuestra nobleza, el mayor placer de vuestra alma, el decir á los libres de Barcino, de España, y de Europa toda "Camps y Ballvé fueron nuestros hijos, nuestros hermanos y el objeto predilecto de nuestro cariño!"

Noticias oficiales recibidas por el Sr. Gefe político de esta provincia.

El comandante militar de Mataró D. Juan Seró avisa con fecha de 27 del próximo pasado á este Sr. Gefe político que con motivo de haberse hallado el 21 del mismo los facciosos en el pueblo de Sta. Cruz de Cabrils, y no haberle dado aquellas autoridades el correspondiente aviso de esta novedad conforme está mandado en la instruccion de 4 de Mayo último, les ha exigido la multa de 50 libras; las que ha dispuesto dicho Sr. Gefe político ponga á disposicion del ayuntamiento de aquella ciudad, y este las aplique al fondo comun para los gastos de las compañías del partido.

Tambien ha exigido la de 3 mil reales al ayuntamiento constitucional de Malgrat el general D. Francisco Milans, por no haber dado parte de la entrada de los malvados en dicho pueblo, cuando la tropa nacional se hallaba en Calella; cuya cantidad ha mandado poner el propio Sr. Gefe político á disposicion del ayuntamiento de Mataró para darla igual aplicacion que á la antecedente.

En la noche del 26 del mismo se presentaron unos 40 facciosos en la casa de Mariano Puig, labrador del vecindario de Santa Susana, desperdiciando y robando los muebles de ella, y poniéndole á la miseria, por haberse denegado á entregarles pocos días antes un fusil que tenia y reconvenidos su proceder, quien se ve en la precision de abandonar su casa, pues le han amenazado aquellos foragidos con la muerte.

La gavilla de S. Felio de Codines se reforzó en 30 último con 400 hombres de la del mando de Misas. Otra partida bajó á Caldes á recoger cuantas alpargatas encontró y la contribucion que les habian impuesto; y se estaban preparando para ir á Tarrasa á desbaratar las obras de fortificacion que se están allí haciendo.

Madrid 23 de Julio.

Representacion que con fecha de ayer han hecho à la Ecsma. Diputacion permanente de Córtes varios Sres. diputados residentes en esta.

Escmo. Sr.

Los diputados que suscriben se dirigen por tercera vez à la diputacion permanente de Córtes para recordarle la necesidad urgente de tomar medidas prontas y enérgicas que aseguren de una vez las libertades públicas y que calmen la violenta ansiedad en que está la Nacion entera. Grandes son los últimos sucesos de que ha sido teatro esta Capital heroica: portentoso el triunfo que acaba de conseguir la causa de la patria: espantosa la maquinada combinacion que la amenazaba, y gallarda y digna de un pueblo libre la actitud que han tomado las provincias todas en vista de tamaño acontecimiento. Circunstancias que combinan la ocasion mas oportuna de afianzar para siempre la felicidad eterna de esta nacion tan digna de ser libre por su decision y por su sensatez. ¿Pero acaso se ha aprovechado cual se debiera esta ocasion feliz? esta es la pregunta que se hacen todos los Españoles, y pregunta à que nadie satisface. Y el ver que no se nota disposicion alguna que asegure la afirmacion, mueve à los que suscriben à hacer esta esposicion, para corresponder dignamente à la confianza de sus comitentes, y poderles en todo caso manifestar que no han omitido medio de procurar aincadamente la tranquilidad y la dicha de la nacion.

Hace mas de quince dias que triunfó la causa santa de la libertad. ¿Y con que disposiciones se ha asegurado el triunfo? Si los enemigos de la Constitucion hubiesen triunfado, ya estarian establecidas hasta las mas rancias y detestadas instituciones favorables al despotismo, las cárceles estarian pobladas de inocentes, los patíbulos manchados de sangre virtuosa.

Han triunfado los patriotas, y el gérmen de la conspiracion subsiste, y sus agentes y sus fautores y todos tal vez maquinan de nuevo, y todos alentados con la impunidad, acalorados con el espíritu de venganza trabajan con doble ardor, con mas cautela y acaso acaso con esperanzas mas seguras de una proxima victoria. Los

buenos se miran como víctimas designadas, las provincias temen nuevos ataques, y estas desconfianzas y temores justos preparan una conmocion violenta y terrible que es necesario prevenir.

Los que suscriben faltarian à su mas sagrada obligacion, sino manifestaran à la diputacion permanente que es tiempo ya de dar cura à tantas desventuras y de evitar mayores desastres, obligando al poder ejecutivo à que nombre sin mas dilacion un ministerio que merezca la confianza de todos los españoles y que asegure la tranquilidad pública de uno ú otro modo amenazada. Los actuales ministros no gozan de aquella, ni pueden afianzar esta. Su imprevision, su poca franqueza en las córtes mismas, que con demasiada generosidad los revistieron de una autoridad ilimitada cuando no se dignaron ellos ni aun de contestarles à las reflexiones y preguntas que en sesiones públicas y secretas les hicieron algunos de los diputados que suscriben, ha hecho que la nacion entera los mire con sospecha y desden. Tratóse acaso de removerlos de sus sillas en el primer momento de calor, cuando aun se miraban como necesarios los esfuerzos de los patriotas; pero pasado aquel quedaron en ellas siguiendo la misma marcha que antes de tan criticas circunstancias.

Las mismas autoridades siguen en las provincias, aunque muchas de ellas son detestadas, y el mismo afan de ver siempre delante sus ojos una faccion anarquica y desorganizadora. que no ecsiste, sigue en los gobernantes sirviéndoles de pretexto para cubrir en unos la ineptitud, en otros la connivencia con los conspiradores, y en todos la indecision mas timida y la apatía mas criminal. ¿Donde estan, pues, estos anarquistas que tanto se temen? ¿donde estos desorganizadores à quienes se dá tanta importancia? Si existieran ¿que ocasion mas oportuna podia presentarseles que la que acaban de ofrecer las últimas fatales occurrencias, en que todo lo han hecho, no sabias disposiciones de los mandarines, sino el patriotismo y el arrojo, la decision y la virtud? No anarquistas, ni desorganizadores se han visto aparecer en tan amargos dias, en que el pueblo ha estado abandonado à si mismo; sino patriotas celosos y esforzados que han opuesto sus pechos à las balas y que han sabido combatir con los rebeldes, vencer con generosidad, y ser sumisos y obedientes à las autoridades legítimas.

Otra faccion mas notoria y terrible

es la que ven los buenos. Otra facción verdaderamente combinada para reformar à su modo nuestro Código, y para perpetuar en sus partidarios el poder y los destinos. Facción que aunque se encubre con una máscara hipócrita, es harto conocida y detestada de la Nación. Tiempo es ya de que cese su influencia pestifera. Elijase pues sin su anuencia un ministerio patriota à toda prueba, decidido, puro, fuerte, y vigoroso. Ocupen los mandos de las provincias los sujetos conocidos en ellas, y comprometidos ya por la causa pública, y recobrada de este modo la confianza de los pueblos nada tendrá que temer la Nación que está dispuesta à hacer todos los esfuerzos de que aun es capaz para asegurar sus santas instituciones.

Salgan de nuestro suelo los extranjeros, sea cual sea su caracter, que acaloran y protegen las conspiraciones. Impongaseles à los gobiernos corrompidos y caducos de las naciones que derramen el oro y la seducción para arruinarnos, sufran el condigno castigo los traydores, persigase à los perfidos consejeros del rey sea el que fuere su rango y dignidad, y restablezcase una calma duradera en el territorio español.

Estos son los deseos de las provincias todas, y si no los ven cumplidos inmediatamente puede que se arrojen de un modo terrible à ecsigir su cumplimiento.

Los que suscriben, que como consta por las actas del Congreso previan los males de que afortunadamente, aunque con ningun fruto hasta hora, se ha triunfado, preven con los mismos datos mayores desventuras, y las patentizan à la diputacion permanente, ecsigiendo un pronto y eficaz remedio. Ciertamente conocen que el reglamento ciñe à espacio harto corto las atribuciones de la diputacion permanente; pero estos casos extraordinarios no pueden estar previstos en la ley, y debe no olvidarse que la superior de todas es la salud del pueblo.

La diputacion permanente es hoy la imagen de la representacion nacional, y no debe esta mostrarse inerte y pasiva en peligros tan iminentes, en circunstancias tan criticas. Ningunas ciertamente mas oportunas para salvar la patria, tomando una parte activa en los sucesos, influyendo en el pronto remedio de los males, hablando con la buena fé y candidez necesarias à la nacion por medio de un manifiesto, y haciendo de un modo positivo que se forme y consolide un gobierno capaz de afianzar la tran-

quilidad, de restablecer la confianza, de reanimar el espiritu público, de deshacer con mano fuerte el origen de las conspiraciones, y de aterrar y esterminar à los maquinadores. Y (si ha de seguirse la opinion general) convocando Cortes extraordinarias para decretar, reformar, y medios, y fuerzas, y medidas vigorosas con que destruir à los malvados é imponer à la Europa.

Asi lo ecsigen los males de la patria, asi el clamor general, asi la obligacion sagrada que tienen los diputados de conservar à toda costa el precioso tesoro de la libertad.

Madrid 22 de Julio de 1822. Ecsmo. Sr. Melchor Marau. Jayme Gil de Orduña. José Santiago de Muro. Juan Oliver y García. Mateo Seoane. Angel de Saavedra. Felix de Ovalle. Martin Serrano. Ramon Busaña. Juan Pacheco. Manuel de la Sierra. José Baigès y Oliva. Andrés Rojo. Joaquin García Domenec. Mateo Belmonte. Pedro Luque. Miguel Luis de Septien. Domingo Maria Ruiz de la Vega. Juan Rico. Manuel Llorente. Mateo Miguel Ayllon. Antonio Ramirez de Arellano. Dionisio de Valdés. Mariano Lagasca. Mariano Moreno. Domingo Somoza. Ramon Adan. Antonio Gonzales Aguirre. Miguel de Atienza. El duque del Parque Castillo. Manuel Maria Saenz de Buruaga. Pedro Alvarez Gutierrez. Joaquin Maria Ferrer. Rafael del Riego. Gregorio Agustin Sanz de Villavieja. Ramon Reillo. Basilio Neyra. Antonio Martinez Velasco. José Pumarejo. Pedro Lillo. Mateo Ibarra. Manuel Bertran de Lis. Antonio Perez de Meca. Grases. Canga-Arguelles. Graciliano Alonso.

El coletilla Eguia, segun nos han noticiado, ha estado 3 dias en Seo de Urgel, al cabo de los cuales se ha ido con direccion à Tolosa, acompañado de dos Ingenieros franceses que estuvieron tambien en aquella plaza.

Por relacion que han hecho unos sujetos que han pasado por Cervera, se sabe que aquella ciudad fné atacada por el Batallon de Marina que se hallaba en Igualada, por la milicia y demas fuerzas que estaban en Sta. Coloma, y por la division de Torrijos; y segun dicen los mismos, las calles, camino y campos inmediatos estaban sembrados de cadáveres: nosotros extrañamos no se sepa de oficio, pero tambien observamos que el gobierno ignora otras noticias que son positivas.

Teatro. Los dos Yernos, baile y sainete: à las 7 y media.